



**RESOLUCION No. VRI-LG-2022-056
(08 DE ABRIL DE 2022)**

6.1-90.24/056

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE INVITACIÓN POR OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-025.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución de Delegación No. 311 del 27 de mayo del 2020, en la forma como fue modificada por la Resolución 196 de abril 9 de 2021 y posteriormente, por la Resolución 533 de septiembre 22 de 2021, expedida por el Rector de la Universidad del Cauca, y.

CONSIDERANDO:

1. De conformidad con lo establecido en la ley 996 de 2005 y el parágrafo segundo del artículo 50 del acuerdo 064 de 2008, la Universidad del Cauca publicó en su página institucional la invitación OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-025 del 24 de marzo de 2022 para recibir ofertas y adjudicar el contrato con el siguiente objeto: " PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE COMIDA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION EN CAMPO Y TALLERES CON LA COMUNIDAD, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE APROPIACION SOCIAL DE CONOCIMIENTO, ENMARCADAS EN EL PROYECTO "VALIDACION DEL FILTROLENTO EN ARENA PARA LA REMOCION DEL PATOGENO EMERGENTE HELICOBACTER PILORY EN SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA RURAL ID 5638"

2. En la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, fijada hasta el 07 de abril de 2022 a las 4:00 p.m. no se presentó ninguna propuesta tal como consta en acta.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de Invitación OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-025 del 05 de abril de 2022 cuyo objeto es " PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE COMIDA PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION EN CAMPO Y TALLERES CON LA COMUNIDAD, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE APROPIACION SOCIAL DE CONOCIMIENTO, ENMARCADAS EN EL PROYECTO "VALIDACION DEL FILTROLENTO EN ARENA PARA LA REMOCION DEL PATOGENO EMERGENTE



ISO 9001: SC-CER450832



iNet CO- SC-CER450832

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 Exts.-2630
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co



HELICOBACTER PILORY EN SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA RURAL ID 5638”

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el presente acto administrativo a el(la) Docente CLAUDIA PATRICIA ACOSTA como director(a) del proyecto, a la Vicerrectoría de Investigaciones. - División de Gestión de la Investigación y al Área de Adquisiciones e Inventarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



HÉCTOR SAMUEL VILLADA CASTILLO
Vicerrector de Investigaciones

Proyectó: Julio Hernán Tobar Ocampo. Apoyo Jurídico VRI.

Revisó: Julio Hernán Tobar Ocampo. Apoyo Jurídico VRI.

Aprobó: Hugo Portela Guarín. DIRECTOR PROYECTO